INTRODUCCIÓN

Pocas actividades en la vida son tan placenteras como leer, porque no es falso que con ella descubres un mundo distinto para explorar que no se agota en el punto final del texto leído -o disfrutado-; sino que aumenta la sed de continuar conociendo aquel nuevo aporte de profesionales y estudiantes que decidieron entregar sus inquietudes jurídicas a la investigación para tener como resultado un artículo científico que contribuye al crecimiento de la ciencia jurídica.

El presente número de YachaQ ofrece una variedad de artículos académicos producidos por profesionales y alumnos que hacen aun mayor la muldisciplinariedad de nuestra revista, porque reúne el conocimiento de personas que se encuentran en las diferentes etapas de la formación académica del profesional del derecho.

Y, ¿qué es lo que podemos descubrir en esta revista?, pues desde una rama muy noble del derecho que tiene como norte a la protección de los derechos humanos que a toda persona le asisten-fuere cual fuere su estado-, la Rama del Derecho Internacional llega con un artículo de Derecho Penal Internacional para comprender lo esencial que es para la justicia peruana la ratificación e implementación de instrumentos internacionales de protección de derechos, bajo el análisis de un caso tan controversial como conocido y presente en nuestra memoria.

Así, como existen los polos uno al extremo del otro, encontraremos también una producción académica que contrario a vincular a países enteros, tendrá un vínculo con los gobiernos locales de nuestro país, pues no menos importantes son estos en la vida de las personas que los conforman; así, se presenta una forma de ejercer funciones en la toma de decisiones al ser parte de un Concejo Municipal.

La rama del Derecho Penal no podía faltar en este número; porque, así como ella es tradicional en la vida de todo jurista, es igualmente amplio su estudio. De esta manera se presentan artículos relacionados con la Garantía del Plazo razonable que es una constante inquietud en el ámbito penal y mucho más si se toma consciencia de que directamente se encarga de la sanción a personas que, como otras, gozan de derechos que los protegen. Por otro lado, un tema realmente trascendental en el ámbito del lavado de activos, es expuesto para analizar si la responsabilidad de la comisión de este delito debería ampliarse a la posibilidad de imputar también al oficial de cumplimiento. En adelante, se podrá compartir u obtener conocimiento penal con un artículo centrado en el análisis de una finalidad del derecho penal, una creación intelectual que exige mucho rigor mental para analizar junto al autor el cumplimiento de la misma.

Y para culminar con la sección multidisciplinaria, la madre del derecho, el Derecho Civil se hace presente con dos contribuciones, una de ellas nos remonta al pasado exponiendo y analizando el origen del Derecho Civil pero no desde la perspectiva griega o romana, sino viajamos con este artículo a la lejana Asia para conocer a China y la historia de su evolución civilista. Finalmente, con una

perspectiva innovadora del Derecho Civil, donde la conformación de nuevas formas de familia y los alcances a veces insuficiente de su regulación, se presentan con una interesante creación intelectual con propuestas legislativas necesarias para el goce de derechos ya reconocidos por el supremo intérprete de la Constitución.

En la sección de entrevistas, tenemos una fructífera y reflexiva contribución en la que se analizan los alcances de -tal vez- una de las sentencias más importantes que emitió el Tribunal Constitucional con incidencia en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, donde participa una experta en el tema, que por supuesto despertará el interés en todo aquel que la escuche y la lea.

Finalmente, el arte no es ni debe ser ajeno a la formación y vida profesional, porque justamente es este un complemento necesario para dotarnos de humanidad y ver desde perspectivas muy llamativas e ingeniosas la vida de los abogados. Por ello, en la sección de otros enfoques del derecho, se podrán deleitar con un cuento que los llenará de sentimientos que solo podrán descubrir en tanto puedan disfrutar de su lectura.

Al leer esta revista, cada uno de nosotros tendremos la posibilidad de conversar con los autores y autoras de los artículos presentados, deleitarnos con un grandioso cuento y enriquecernos de conocimientos producto una entrevista más que interesante.

Este es el contenido que presenta YachaQ: Revista de Derecho N° 15, los y las invitamos a no perderse esta de esta experiencia que forma parte de los esfuerzos y trabajo del Centro de Investigación de los Estudiantes de Derecho.

Virginia Isabel Tapia Ataucuri

Directora de Yachaq: Revista de Derecho Nº 15.